

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 21 de Octubre del 2014

Señor:

Patricio Pancha

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "VOL & CAM CAYAMBE S.A."

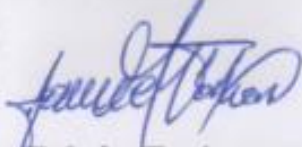
Ciudad.-

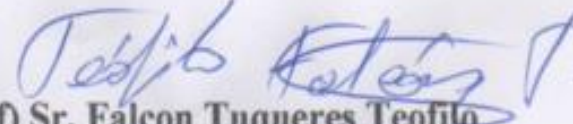
De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del Señor **FALCON TUQUERES TEOFILO**, de cedula N.- **1703104958**, de nacionalidad ecuatoriana, **(01) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de DIEZ DOLARES (US:\$ 10,00)** cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital de la Compañía de Transportes de Carga Pesada **"VOL & CAM CAYAMBE S.A."**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) Sr. Falcón Farinango Jaime
CEDENTE
C.C 1708021363


f) Sr. Falcon Tuqueres Teofilo
CESIONARIO
C.C. 1703104958

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.


f) Sra. Quinatoa Toapanta Isabel Beatriz
CONYUGUE
C.C. 1706821699